

Comunicado de prensa

26 de octubre de 2017

El Comité de Evaluación entregó hoy al C. Presidente de la República las listas de aspirantes a ser comisionados de la COFECE y del IFT que cumplieron los requisitos constitucionales y que, en los exámenes respectivos, obtuvieron las calificaciones aprobatorias más altas

- *Conforme a lo establecido en el artículo 28 de la Constitución, el Comité de Evaluación entregó hoy al C. Presidente de la República dos listas, con cinco nombres cada una, de los aspirantes a cubrir una plaza de comisionado de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) y otra del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) que quedarán vacantes a partir del 1 de marzo de 2018 en cada una de estas instituciones.*
- *El C. Presidente elegirá, para someter a consideración del Senado de la República, un candidato, de entre los cinco aspirantes en cada lista, para ocupar las dos vacantes: una en la COFECE y otra en el IFT.*
- *Las listas se integran por los aspirantes que, habiendo satisfecho todos los requisitos establecidos por el artículo 28 de la Constitución, obtuvieron las calificaciones aprobatorias más altas en los exámenes realizados el 21 de octubre pasado.*

El C. Presidente de la República recibió hoy las dos listas –con cinco nombres cada una- que el Comité de Evaluación integró de los aspirantes para ocupar

Comunicado de prensa

26 de octubre de 2017

el cargo de comisionado en la COFECE y el IFT, que obtuvieron las calificaciones aprobatorias más altas en los exámenes realizados el pasado 21 de octubre.

Asimismo se entregaron al titular del Poder Ejecutivo Federal los expedientes con toda la documentación de los aspirantes seleccionados.

Como se informó el 21 de octubre, 36 aspirantes, que habían acreditado el cumplimiento de los requisitos que establece el artículo 28 de la Constitución para ser comisionado en alguno de estos dos organismos constitucionales autónomos, presentaron su examen respectivo. Una misma persona pudo ser aspirante a comisionado tanto de COFECE como del IFT.

Cabe recordar que el examen único para cada organismo fue generado ese mismo día, de forma automatizada con la presencia del Notario Público Núm. 5 de la Ciudad de México, Lic. Alfonso Zermeño Infante, a partir de un banco de reactivos diseñado para evaluar los conocimientos de los aspirantes sobre aspectos económicos y legales en materia de competencia, para el caso de los aspirantes a comisionados de la COFECE, y en derecho, economía e ingeniería en las materias de competencia económica, telecomunicaciones y radiodifusión, para el caso de los aspirantes a comisionados en el IFT.

Comunicado de prensa

26 de octubre de 2017

La composición de los exámenes fue balanceada entre las áreas de conocimientos para no sesgar los resultados a favor de alguna competencia profesional. La administración de los exámenes se realizó por computadora y el formato de las preguntas fue de opción múltiple.

Cabe destacar que en la formulación del banco de reactivos han participado expertos de instituciones nacionales de educación superior, siguiendo las mejores prácticas en la materia.

En estricto orden alfabético, de acuerdo con el primer apellido de cada persona, se presentan a continuación los cinco nombres contenidos en la lista de aspirantes a ser comisionados de la COFECE y también los cinco nombres contenidos en la lista de aspirantes a ser comisionados del IFT, entregados hoy al C. Presidente de la República.

- Aspirantes a ser Comisionados de la COFECE:

- José Luis Ambriz Villalpa
- Fernando Butler Silva
- Ramiro Camacho Castillo
- José Eduardo Mendoza Contreras
- Georgina Kary Santiago Gatica

Comunicado de prensa

26 de octubre de 2017

- Aspirantes a ser comisionados del IFT:
 - Fernando Butler Silva
 - Ramiro Camacho Castillo
 - Sóstenes Díaz González
 - Luis Raúl Rey Jiménez
 - Georgina Kary Santiago Gatica

El Comité de Evaluación pone a disposición de los interesados en el portal de Internet del Comité el “Informe Final 2017 del Procedimiento de selección de los aspirantes a Comisionado de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones” en la liga: <http://www.comitedeevaluacion.org.mx/>